

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 00001464

QUINTERO,

12 JUN 2009

VISTOS:

1. *La Modificación del Convenio de Transferencia de Recursos suscrito, con fecha 13 de Abril de 2009, entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y el Ministerio de Planificación, a través de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Va. Región, para la aplicación del Proyecto Comunal de la Ficha de Protección Social, Subvención Preferencial Educación de la comuna de Quintero, a las personas y familias más vulnerables de la comuna;*
2. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

APRUÉBASE en todas sus partes la Modificación del Convenio de Transferencia de Recursos suscrito, con fecha 13 de Abril de 2009, entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y el Ministerio de Planificación, a través de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Va. Región, para la Aplicación de la Ficha de Protección Social, Subvención Preferencial Educación de la comuna de Quintero, a las personas y familias más vulnerables de la comuna y que consta de dos cláusulas.

La Unidad Técnica encargada de velar por la adecuada aplicación del Convenio es la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMENA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Administrador Municipal
 3. Secretaría Municipal,
 4. Dirección Administración y Finanzas,
 5. Control
 6. DIDECO
- JVZ/YGS/MVC/gpe.